

# **FUNDACIÓN PROMIGAS**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)

Con el informe del Revisor Fiscal



**KPMG S.A.S.**  
Carrera 53 No. 106 – 280. Piso 5, Oficina 5B1  
Centro Empresarial Buenavista  
Barranquilla – Colombia

Teléfono: +57 (601) 618 8000  
Ext. 5555

[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Miembros del Consejo Directivo  
Fundación Promigas:

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros de Fundación Promigas (la Fundación) los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de actividades, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas de Auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la

**KPMG Confidencial**

Fundación al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 28 de marzo de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2025:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación, y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.




Rosangela Barrios Pantoja  
Revisor Fiscal de Fundación Promigas  
T.P. 155173 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

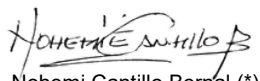
30 de marzo de 2026

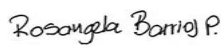
**FUNDACIÓN PROMIGAS**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**(En miles de pesos colombianos)**

			<b>Diciembre 31, 2025</b>	<b>Diciembre 31, 2024</b>
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$	33.088.070	38.898.564
Otras cuentas por cobrar	5		12.799.506	6.895.108
Activos por impuestos corrientes	10		19.568	24.714
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>			<u>45.907.144</u>	<u>45.818.386</u>
<b>ACTIVO A LARGO PLAZO:</b>				
Equipos	6		88.918	37.572
Propiedades de Inversión	7		3.328.470	2.849.785
Activos por contratos	8		21.000.000	8.677.040
<b>TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO</b>			<u>24.417.388</u>	<u>11.564.397</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		\$	<u>70.324.532</u>	<u>57.382.783</u>
<b>PASIVOS</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>				
Cuentas por pagar	9		8.865.119	7.223.581
Beneficios a empleados	11		329.400	316.659
Impuesto corriente	10		14.017	-
Otros pasivos no financieros	12		22.683.919	31.033.139
<b>TOTAL PASIVOS</b>			<u>31.892.455</u>	<u>38.573.379</u>
<b>FONDO SOCIAL</b>	13		<u>38.432.077</u>	<u>18.809.404</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y FONDO SOCIAL</b>		\$	<u>70.324.532</u>	<u>57.382.783</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
Martha Marcela Dávila Márquez (\*)  
Representante Legal

  
Nohemi Cantillo Bernal (\*)  
Contadora  
T.P. 160892 - T

  
Rosangela Barrios Pantoja  
Revisor Fiscal  
T.P. 155173 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 30 de marzo de 2026)


(\*)

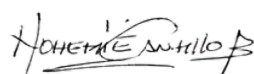
Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

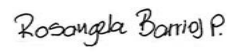
**FUNDACIÓN PROMIGAS**  
**ESTADOS DE ACTIVIDADES**  
**(En miles de pesos colombianos)**

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2025	2024
Ingresos - Donaciones	14	\$ 36.086.312	17.235.614
Otros Ingresos	14	8.902.350	631.540
		<u>44.988.662</u>	<u>17.867.154</u>
Egresos:			
Gastos de administración	15	(4.962.795)	(4.625.096)
Gastos de operación	15	(15.612.285)	(5.574.628)
Excedentes operacionales		<u>24.413.582</u>	<u>7.667.430</u>
Ingresos financieros	16	2.147.290	1.467.750
Ingresos por arrendamiento	16	186.383	188.776
Ingreso por valorización de propiedades de inversión	16	478.685	78.580
Otros ingresos	16	114.742	82.990
Gastos financieros	16	(154.657)	(123.769)
Ingresos financieros, neto		<u>2.772.443</u>	<u>1.694.327</u>
Excedentes antes de impuesto a las ganancias		27.186.025	9.361.757
Gasto por impuesto a las ganancias	10	(25.123)	(1.200)
Excedentes año y resultado integral total		\$ <u><u>27.160.902</u></u>	<u><u>9.360.557</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
 (\*) Martha Marcela Dávila Márquez  
 Representante Legal

  
 (\*) Nohemi Cantillo Bernal  
 Contadora  
 T.P. 160892 - T

  
 Rosangela Barrios Pantoja  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 155173 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 30 de marzo de 2026)

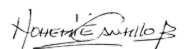
(\*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACIÓN PROMIGAS  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO  
(En miles de pesos colombianos)

Nota	Superávit de capital	Reserva de asignación permanente	Excedentes acumulados								Efectos adopción por primera vez	Total	Fondo social, total	
			Excedentes del año	Excedentes acumulados	Excedentes año 2019	Excedentes año 2020	Excedentes año 2021	Excedentes año 2022	Excedentes año 2023	Excedentes año 2024				
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	12	\$ 1.755.033	4.794.294	2.582.336	-	-	480.413	1.153.228	6.394.707	-	-	444.079	11.054.763	17.604.090
Traslado de excedentes		-	-	(2.582.336)	-	-	-	-	-	2.582.336	-	-	-	-
Excedentes del año		-	-	9.360.557	-	-	-	-	-	-	-	-	9.360.557	9.360.557
Asignación para ejecución de proyectos		-	(3.000.000)	-	-	-	(178.550)	(644.788)	(3.873.510)	(458.395)	-	-	(5.155.243)	(8.155.243)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>		\$ <b>1.755.033</b>	<b>1.794.294</b>	<b>9.360.557</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>301.863</b>	<b>508.440</b>	<b>2.521.197</b>	<b>2.123.941</b>	<b>-</b>	<b>444.079</b>	<b>15.260.077</b>	<b>18.809.404</b>
Traslado de excedentes		-	-	(9.360.557)	-	-	-	-	-	-	9.360.557	-	-	-
Excedentes del año		-	-	27.160.902	-	-	-	-	-	-	-	-	27.160.902	27.160.902
Asignación para ejecución de proyectos	12	-	-	-	-	-	(301.863)	-	(858.976)	(907.491)	(5.469.899)	-	(7.538.229)	(7.538.229)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>		\$ <b>1.755.033</b>	<b>1.794.294</b>	<b>27.160.902</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>508.440</b>	<b>1.662.221</b>	<b>1.216.450</b>	<b>3.890.658</b>	<b>444.079</b>	<b>34.882.750</b>	<b>38.432.077</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
(\*) Martha Marcela Dávila Márquez  
Representante Legal

  
(\*) Nohemi Cantillo Bernal  
Contador  
T.P. 160892 - T


  
Rosangela Barrios Pantoja  
Revisor Fiscal  
T.P. 165173 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 30 de marzo de 2026)


(\*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.


**FUNDACIÓN PROMIGAS**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(En miles de pesos colombianos)**

<b>Años terminados el 31 de diciembre de:</b>	<b>Nota</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Excedentes del año		\$ 27.160.902	9.360.557
Ajustes para conciliar los excedentes del año con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:			
Impuesto a las ganancias		25.123	1.200
Depreciación de equipos	6	22.586	27.507
Amortización activos por contratos	8, 15	8.600.000	-
Valorización propiedad de inversión	7	(478.685)	(78.632)
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Otras cuentas por cobrar		(5.904.398)	(6.444.509)
Activos por contratos		(20.922.960)	(8.677.040)
Cuentas por pagar		1.641.538	317.915
Beneficios a empleados		12.741	82.372
Otros pasivos no financieros		(8.349.220)	30.044.365
Impuesto sobre la renta pagado		(5.960)	(4.653)
Asignación para ejecución de proyectos	12	(7.538.229)	(8.155.242)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		<u>(5.736.562)</u>	<u>16.473.840</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Adquisición de equipos	6	<u>(73.932)</u>	<u>(17.844)</u>
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión		<u>(73.932)</u>	<u>(17.844)</u>
<b>DISMINUCIÓN (AUMENTO) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>			
		(5.810.494)	16.455.996
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>			
		<u>38.898.564</u>	<u>22.442.568</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>			
		<u><u>33.088.070</u></u>	<u><u>38.898.564</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
Martha Marcela Dávila Márquez (\*)  
Representante Legal

  
Nohemi Cantillo Bernal (\*)  
Contador  
T.P. 160892 - T

  
Rosangela Barrios Pantoja  
Revisor Fiscal  
T.P. 155173 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 30 de marzo de 2026)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

# FUNDACIÓN PROMIGAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos colombianos)

---

### **(1) ENTIDAD REPORTANTE**

Fundación Promigas, (la Fundación) es una entidad sin ánimo de lucro creada según acta del 24 de junio de 1999 e inscrita en cámara de comercio de Barranquilla el 16 de septiembre de 1999 bajo el número 3929 del libro respectivo, de origen privado, vigilada por la Gobernación del Atlántico; el término de duración de la entidad es indefinido.

Su objeto social es promover el desarrollo socioeconómico de la población en general y propender por una mejor calidad de vida de los ciudadanos, mediante la implementación de estrategias de participación democrática y autogestionaria, bajo la premisa de que estas son funciones que el Estado debe asumir, para el desarrollo de su objeto social también podrá:

- Promover, impulsar, coordinar y ejecutar proyectos y programas tendientes al desarrollo socioeconómico de la población en las áreas de salud, educación, trabajo, vivienda, transporte, comunicación, deporte, turismo, recreación, cultura, alimentación, aseo y embellecimiento de zonas públicas, a fin de lograr la integración de toda la comunidad.
- Incentivar los planes de seguridad social, capacitar en los mismos y apoyar su ejecución.
- Proyectar, organizar, promover y participar en eventos científicos, deportivos, culturales, académicos, sociales y en general en todos aquellos que sean necesarios para el logro de los objetivos.
- Brindar asesorías técnicas a personas naturales y jurídicas de carácter nacional o internacional que pretendan desarrollar, implementar o evaluar proyectos afines o complementarios con el objeto social de la Fundación Promigas.
- Propiciar y dirigir investigaciones asociadas con el objeto social de la Fundación.
- Elaborar y siguiendo los cauces legales, presentar anteproyectos de acuerdos, ordenanzas, decretos o leyes que busquen la integración y el desarrollo socio económico de toda la población y grupos comunitarios en general.
- Intercambiar conocimiento, experiencias, recopilación y difusión de la información.
- Propender por la capacitación del personal vinculado a la Fundación.
- Promover los medios necesarios para la efectiva realización de los programas de capacitación destinados a la comunidad.

Fundación Promigas tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, en la calle 66 No. 67 -123.

### **(2) BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **a) Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021. Se considera el documento de Orientación Técnica No. 014 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública sobre las Entidades sin Ánimo de Lucro del 20 octubre de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB).

# FUNDACIÓN PROMIGAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos colombianos)

---

### **b) Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros relacionados con derechos fiduciarios, carteras colectivas y propiedades de inversión que son medidas al valor razonable.

### **c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Fundación y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

### **d) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Fundación y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Fundación no cuenta con supuestos e incertidumbres de estimación que tengan un riesgo significativo de resultar en ajuste material en el próximo período financiero.

## **(3) POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

### **a) Instrumentos financieros básicos**

#### **i) Activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir o entregar efectivo en el futuro.

#### **• Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados y si el acuerdo constituye una transacción de financiación, el activo o pasivo financiero se mide al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

# FUNDACIÓN PROMIGAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos colombianos)

---

- **Medición posterior**

Al final de cada período sobre el que se informa, la fundación mide todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- b) Los compromisos para recibir un préstamo se miden al costo menos el deterioro del valor.

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- b) menos los reembolsos del principal,
- c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

- **Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Fundación evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Fundación reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

- **Baja en activos**

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la Fundación:
  - i) Dará de baja en cuentas el activo, y
  - ii) Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

- **Baja en pasivos**

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

# FUNDACIÓN PROMIGAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos colombianos)

---

### ii) Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la Fundación y su medición son:

#### Cuentas por cobrar y otros activos financieros

La Fundación no presenta cuentas por cobrar comerciales debido a que las actividades que se desarrollan son actividades sin ánimo de lucro.

La mayoría de las cuentas por cobrar corresponden al desarrollo de los convenios, en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar convenios y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

#### Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y carteras colectivas a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Fundación en la gestión de sus compromisos a corto plazo. Los fondos fiduciarios corresponden a recursos correspondientes a excedentes provenientes de donaciones, representados en fiducias y/o carteras colectivas, no corresponden a una inversión desde por su naturaleza misma, sin embargo, son disponibles de uso restringido debido que están destinados para proyectos específicos, recursos que se manejan en fiducias para efectos de control y rendimientos, estos son reinvertidos en el ejercicio del objeto social de la Fundación.

#### Otros pasivos financieros

Estos pasivos corresponden a los recursos recibidos de aliados para atender proyectos e iniciativas en común acuerdos, asociados a convenios en cooperación para el mejoramiento comunitario de las zonas de interés de los aliados, estas partidas se depositan en las cuentas bancarias.

Al final del ejercicio el importe en libro corresponde al pasivo inicial más los rendimientos financieros, menos los rubos ejecutados.

#### Manejo de fondos sociales

El pago a terceros deberá ser efectuado a través de transferencias, previo cumplimiento del procedimiento de recepción y pago de facturas y/o cuentas de cobros a proveedores.

En el proceso de pagos electrónicos siempre existirán los perfiles de preparador y autorizador, en ningún caso será el mismo funcionario. De igual manera deberá existir un administrador de la banca electrónica que en todos los casos será el Tesorero o director o miembro del consejo directivo, cuando se requiera dos administradores será conjuntamente el acordado por el director.

Conceptos de pagos electrónicos: nómina, proveedores, avances y gastos de viajes, aportes parafiscales, tarjetas débitos recargables, servicios públicos y demás pagos del giro de la fundación.

### b) Equipos

#### i) Reconocimiento y medición

Los elementos de los equipos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

# FUNDACIÓN PROMIGAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos colombianos)

---

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de equipos se reconocen netas en resultados.

### ii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal.

La vida útil estimada para los periodos actuales y comparativos de los equipos de cómputo y comunicación es de 3 años.

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación o vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

### c) Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son terrenos o edificios, o partes de edificio, o ambos mantenidos bajo un arrendamiento financiero con la finalidad de obtener rentas, plusvalías o ambas, pero no para el uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos y para la venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, el cual comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible.

Su medición posterior es al valor razonable, con cambios en resultados.

### d) Activos por contratos

Los costos incurridos por la Fundación Promigas para atender proyectos enmarcados en convenios condicionados serán capitalizados como un activo del contrato bajo el alcance de NIIF 15 considerando la jerarquía para la determinación de políticas establecidas por la sesión 10.6 de NIIF para Pymes, teniendo en cuenta que:

- Son directamente atribuibles al cumplimiento del convenio.
- Son identificables y medibles de manera confiable.
- Se espera que sean recuperables en la medida que la Fundación cumpla las condiciones establecidas en el convenio o acuerdo.

Los activos del contrato serán amortizados de forma sistemática y consistente, en línea con el patrón de reconocimiento de los ingresos derivados de las donaciones condicionadas.

La Fundación evaluará periódicamente la recuperabilidad de los activos del contrato. Si se identifica una evidencia objetiva de deterioro, se reconocerá una pérdida por deterioro en los resultados del período.

Los activos del contrato serán presentados en el estado de situación financiera como activos no corrientes, a menos que se espere su amortización o liquidación dentro del ciclo operativo normal. Por su parte, en el estado de flujos de efectivo se presentarán dentro de las actividades de operación, dado que corresponden a activos construidos para ser entregados a la comunidad y no destinados al uso propio de la entidad en el desarrollo de sus operaciones.

### e) Impuestos, gravámenes y tasas

#### Impuesto sobre la renta

El Régimen Tributario Especial, está previsto para algunos contribuyentes en consideración a su naturaleza y al desarrollo de cierto tipo de actividades que el gobierno determina como de interés para la comunidad. Constituye una forma especial de determinación de la base gravable y una tributación a la tarifa del 20%, con la posibilidad de exoneración del impuesto en el evento de cumplirse ciertos requisitos de Ley.

# FUNDACIÓN PROMIGAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos colombianos)

---

### **Determinación del beneficio neto o excedente**

Para el cálculo del beneficio neto o excedente, la Fundación se basa en lo contemplado en los Artículos 357, 358 y 359 del Estatuto Tributario.

El beneficio neto o excedente será el resultado de tomar la totalidad de los ingresos, cualquiera que sea su naturaleza y restar de los mismos los egresos de cualquier naturaleza que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social.

El beneficio neto o excedente del año determinado según se indicó anteriormente, tendrá el carácter de exento, siempre que se cumpla los siguientes requisitos.

Su destinación en el año siguiente inmediato a su obtención corresponda a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la fundación.

La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.

Si la destinación toma más de un año o es una asignación permanente que cuenta con aprobación del máximo órgano social de la Fundación.

Una vez se determine el beneficio neto, queda a disposición del consejo directivo para que se efectúen las respectivas asignaciones al fondo social, y desarrollo de proyectos relacionados con su objeto social.

La Fundación como entidad sin ánimo de lucro es contribuyente del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta, establecido en el Artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 140 de la Reforma Tributaria Estructural, Ley 1819 de 2016; en él se prevé que el beneficio neto o excedente fiscal de ingresos sobre egresos de la Fundación estará exento de impuesto, siempre y cuando sea reinvertido en su totalidad en las actividades de su objeto social.

Las Entidades sin ánimo de lucro que se encuentren calificadas dentro del Régimen Tributario Especial continuaran en este régimen, y para su permanencia deberán cumplir con el procedimiento establecido en el Artículo 356-2 del Estatuto Tributario, presentar ante la administración tributaria los documentos que para el efecto establezca el reglamento.

Para pertenecer al Régimen Tributario Especial se debe cumplir y señalar entre otros, de acuerdo con lo indicado en la normatividad vigente, con lo siguiente:

Que el objeto social principal corresponda a las actividades meritorias enumeradas en el Artículo 359 del Estatuto Tributario y que las mismas sean de interés general y de acceso a la comunidad.

Que los aportes no sean reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generen derechos de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Que sus excedentes no sean distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Según lo señalado en el Decreto 2150 de 2017 la Fundación fue calificada contribuyente del Régimen Tributario Especial ante la DIAN respondiendo a la solicitud de permanencia y de actualización, así mismo, deberá adelantar anualmente el proceso de actualización establecido para mantenerse dentro del Régimen Tributario Especial.

### **f) Pasivos y otros pasivos no financieros**

Se presentará las partidas de los elementos del pasivo corriente y no corriente cuando:

- Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la Fundación.
- Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

# FUNDACIÓN PROMIGAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos colombianos)

---

- Fundación no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- Fundación clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

### g) Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gasto cuando se recibe el servicio relacionado. Los beneficios a los empleados comprenden partidas como:

- Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.
- Ausencias retribuidas a corto plazo (tales como vacaciones o las ausencias remuneradas por enfermedad).
- Otros beneficios a corto plazo como bonificación por resultados.

### h) Reconocimiento de Ingresos

En esencia, la Fundación recibe donaciones para su sostenimiento de Promigas S.A. E.S.P., Gases de Occidente S.A. E.S.P., Surtigas S.A. E.S.P., Promioriente S.A. E.S.P., Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., Transmetano S.A. E.S.P y Promisol S.A.S y de los empleados de Promigas S.A. E.S.P., los cuales son reconocidos en el mismo periodo que se reciben.

La definición de ingresos incluye tanto los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias:

- Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como comisiones, intereses, dividendos, regalías y alquileres.
- Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias, y se reconocen en el estado de resultado.

Fundación Promigas cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, y reconoce las donaciones, subvenciones, convenios de colaboración y patrocinio de empresas y actividades económicas.

a) Una subvención, recurso de tercero o donación que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre la Fundación se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.

(b) Una subvención, recurso de tercero o donación que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento; y

(c) Una subvención, recurso de tercero o donación recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

### i) Reconocimiento de Egresos

La Fundación reconoce sus gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo. Si bien los gastos financieros no obedecen a costos por préstamos bancarios, la Fundación reconoce todos los costos asociados a la administración de las cuentas bancarias como gastos financieros no operacionales bancarios en el estado de resultado.

# FUNDACIÓN PROMIGAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos colombianos)

### (4) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Caja	\$ 3.000	3.000
Cuentas de ahorro	8.325.798	1.301.438
Carteras colectivas (1)	19.418.728	32.654.595
Fondos fiduciarios (2)	5.340.544	4.939.531
	<b>\$ 33.088.070</b>	<b>38.898.564</b>

Recursos que Fundación Promigas mantiene con una disponibilidad inmediata en caja, depósito en entidades financieras e inversiones a corto plazo, con el propósito de cubrir compromisos de pagos; en su mayoría cuentan sin ninguna restricción o embargo.

El efectivo y equivalentes del efectivo son mantenidos en instituciones financieras autorizados por agentes calificadores de valores y riesgos, en AAA, AA+.

<b>Entidad Bancaria</b>	<b>Calificación</b>	<b>Entidades Calificadoras</b>
Banco Bogotá	AA	BRC Ratings
Bancolombia	AAA	Fitch Ratings Colombia
Fiduciaria Bancolombia	AAA/F1+	Fitch Ratings Colombia
Fiduciaria Corficolombiana	AAAf (Col)	Fitch Ratings Colombia
Alianza Fiduciaria	F-AA+	Value y Ratings S.A.
BTG Pactual	AAA	Value y Ratings S.A.

1. Corresponden a fondos de inversiones a corto plazo de gran liquidez, para depósitos de donaciones y cumplir compromisos de pago, su variación corresponde a los recursos utilizados del Fondo exclusivo para el proyecto Misión La Guajira.
2. El saldo de los encargos incluye los montos de excedentes asignados a fondos permanentes, los cuales se destinan exclusivamente a proyectos específicos en áreas como Educación, Desarrollo Territorial y voluntariado. Estos fondos cuentan con la aprobación del máximo órgano de la Fundación, al tratarse de excedentes, el aumento en estos fondos de inversión en consecuencia del buen comportamiento de las tasas de interés.

El siguiente es un detalle de los fondos fiduciarios al 31 de diciembre:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Fiducolombia S.A.	\$ 4.365.936	4.062.590
Fiduciaria Alianza S.A.	841.387	773.337
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	133.222	103.604
	<b>\$ 5.340.544</b>	<b>4.939.531</b>

# FUNDACIÓN PROMIGAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos colombianos)

### (5) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Anticipos (1)	\$ 1.867.247	3.260.571
Retenciones IVA	900	1.284
Donaciones (2)	10.828.485	3.633.243
Deudores	102.874	10
	<u>\$ 12.799.506</u>	<u>6.895.108</u>

1. Los saldos por anticipos a proveedores corresponden a los pagos efectuados de los contratos suscritos para el proyecto Misión La Guajira, orientado a implementar soluciones de agua y energía en las comunidades de la Guajira, representan derecho de la entidad y se medirán al costo hasta que sean cumplidas las obligaciones. la variación se explica por el avance en el cumplimiento de las condiciones contractuales.
2. Cuenta por cobrar por donaciones y convenios corresponde a los valores pendientes de recaudos provenientes de compromisos de compañías para gestionarles programas y actividades de carácter social en su área de influencia y del proyecto Misión la Guajira.

Banco de Occidente S.A.	\$ 7.000.000
Promigas S.A.E.S.P.	2.463.881
Sociedad Portuaria El Cayao S.A ESP	704.648
Gases de Occidente S.A.	2.406
Fundación Corficolombiana S.A.	400.000
Fundación Santo Domingo	200.000
Gobernación Bolívar	57.550
	<u>\$10.828.485</u>

### (6) EQUIPOS

El siguiente son los saldos de Equipo:

	<b>2024</b>	<b>2024</b>
Equipo de procesamiento de datos	\$ 218.598	144.666
Equipo de Oficina	30.729	30.729
Depreciación	(160.409)	(137.823)
	<u>\$ 88.918</u>	<u>37.572</u>

El siguiente es un detalle del movimiento de equipos:

	<b>Costo</b>
<b>Costo al 1 de enero de 2024</b>	157.551
Adiciones y retiros	17.844
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<u>175.395</u>
Adiciones	73.932
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<u>\$ 249.327</u>

# FUNDACIÓN PROMIGAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos colombianos)

	<b>Depreciación</b>
<b>Depreciación al 1 de enero de 2024</b>	110.316
Depreciación año 2024	27.507
<b>Depreciación al 31 de diciembre de 2024</b>	<u>137.823</u>
Depreciación año 2025	22.586
<b>Depreciación al 31 de diciembre de 2025</b>	<u>\$ 160.409</u>
<b>Equipo, neto al 31 de diciembre de 2025</b>	<u>\$ 88.918</u>
<b>Equipo, neto al 31 de diciembre de 2024</b>	<u>\$ 37.572</u>

Corresponden a los equipos de cómputo adquiridos por la Fundación Promigas, para el desarrollo de sus actividades operativas y administrativas, se mide al costo, el cual incluye el precio de adquisición y todos los costos atribuibles para el activo esté en condiciones de funcionamiento, posteriormente, se miden al costo menos la depreciación acumulada, la depreciación se calcula utilizando el método lineal.

La variación corresponde a nuevas adquisiciones y a la depreciación cargada al resultado.

### (7) **PROPIEDAD DE INVERSION**

Esta propiedad de inversión corresponde al edificio que actualmente se encuentra en calidad de arriendo a la empresa Surtigas S.A, E.S.P., la variación corresponde a la valorización del predio al finalizar el periodo 2025, según avalúo realizado por la inmobiliaria Segrera Mutis.

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Edificio	\$ 2.340.270	1.927.465
Terreno	988.200	922.320
	<u>\$ 3.328.470</u>	<u>2.849.785</u>

Los siguientes son los movimientos contables de la Propiedad de Inversión:

Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 2.771.205
Ajuste valor razonable	78.580
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<u>2.849.785</u>
Ajuste al valor razonable	478.685
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<u>\$ 3.328.470</u>

### (8) **ACTIVOS POR CONTRATOS**

En el marco del proyecto "Misión La Guajira", desarrollado por la Fundación Promigas junto con Corficolombiana, se estableció un convenio que contempla la ejecución de soluciones de desarrollo social, tales como infraestructura, acceso a servicios básicos, programas de formación y fortalecimiento comunitario, con el propósito de generar un impacto positivo en el Departamento de La Guajira.

La Fundación como donataria en el proyecto "Misión La Guajira" debe evaluar las condiciones establecidas en los acuerdos de donación, para determinar si las mismas implican barreras u obstáculos junto con un derecho de devolución o de liberación de la obligación de entregar recursos y así poder identificar si las donaciones son o no condicionadas.

# FUNDACIÓN PROMIGAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos colombianos)

Las donaciones no condicionadas implican para el donatario el reconocimiento de ingresos cuando los recursos son transferidos, mientras que en el caso de las donaciones condicionadas los donatarios reflejan un ingreso recibido por anticipado que es amortizado contra los resultados en la medida que se cumplen las condiciones o cuando el donante haga la liberación formal del cumplimiento de las condiciones por parte de la entidad que recibe los recursos.

La Fundación estableció una cuenta de activos por contratos con el fin de reconocer los costos y gastos directamente asociados a la construcción de los activos, los activos por contrato serán amortizados de forma sistemática y consistente, en línea con el patrón de reconocimiento de los ingresos derivados de las donaciones condicionadas.

Durante el año 2025, la Fundación reconoció activos por contrato por valor de \$20.922.959.725, correspondientes a costos y gastos directamente atribuibles a la ejecución del convenio. Al cierre del período, el valor acumulado del activo por contrato asciende a \$29.600.000.000, de los cuales se debe descontarse la amortización durante el año 2025 por un valor de \$8.600.000.000, en función del cumplimiento de las condiciones suspensivas correspondientes al primer año del convenio, para un total del activo por contrato al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$21.000.000.000, el cual se presenta como activo y será amortizado en los períodos siguientes conforme al cronograma de cumplimiento definido contractualmente.

El proyecto no genera excedentes ni déficits para la Fundación, dado que el reconocimiento de los ingresos y los gastos asociados se realiza de manera equivalente.

Los activos del contrato serán presentados en el estado de situación financiera como activos no corrientes, a menos que se espere su amortización o liquidación dentro del ciclo operativo normal.

Costo al 1 enero 2024	\$	-
Adiciones		8.677.040
<b>Saldos a 31 diciembre 2024</b>		<b>8.677.040</b>
Adiciones 2025		20.922.960
<b>Activo de Contrato al 31 de diciembre 2025</b>	<b>\$</b>	<b>29.600.000</b>
Amortización a 31 diciembre 2024	\$	-
Amortización 2025		(8.600.000)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>\$</b>	<b>21.000.000</b>

### (9) CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Costos y gastos por pagar (1)	\$ 8.272.294	6.131.302
Cuenta por pagar Proyectos Gestión Social (2)	585.627	1.090.620
Retenciones y aportes de nómina	7.198	1.659
	<b>\$ 8.865.119</b>	<b>7.223.581</b>

- (1) Corresponde a los saldos de obligaciones adquiridas con terceros derivados del desarrollo de las actividades administrativas y operativas de la Fundación, no incorporan financiación y se espera sean canceladas dentro de un plazo no mayor a 30 días, de acuerdo con las condiciones de negociación.

# FUNDACIÓN PROMIGAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos colombianos)

(2) Incluye los saldos relacionados con recursos provisionados para la ejecución de proyectos presupuestados durante los años 2022 y 2023, las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado.

### (10) IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

#### Impuesto sobre la renta:

Al 31 de diciembre del 2025 Fundación Promigas presentó egresos improcedentes y estarán sometidos a la tarifa impositiva del 20% de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.24 parágrafo 4 Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017.

Fundación Promigas compensa el impuesto a pagar por renta con el saldo a favor en impuesto del año anterior, por retenciones que le practicaron las entidades financieras en el hecho generador rendimientos financieros; partida causada con derecho a compensarlo.

El siguiente es un detalle de los activos por impuesto corrientes y pasivos por impuestos corrientes netos al 31 diciembre:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
(-) Saldo en liquidación Impuesto a las ganancias	\$ 12.631	20.088
Anticipo por impuesto a la renta	6.937	5.826
Activos por impuesto corriente, neto	<b>19.568</b>	<b>25.914</b>
	\$	
Impuesto de renta por pagar (1)	(14.017)	(1.200)
(-) Saldo en liquidación Impuesto a las ganancias	12.631	20.088
Saldo a favor impuesto de renta	<b>(1.386)</b>	<b>18.888</b>
Anticipo por impuesto a la renta	6.937	5.826
Activos por impuesto corriente, neto	<b>5.551</b>	<b>24.714</b>

(1) Corresponde al detalle del beneficio neto o excedente 2025 y 2024:

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre tasas:

	<b>2025</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>2024</b>
	<b>Valores</b>	<b>Tasas</b>	<b>Valores</b>	<b>Tasas</b>
Excedente del período	<b>27.186.025</b>		<b>9.361.757</b>	
Total, gasto por impuesto a las ganancias	25.123		1.200	
Excedente de ingresos sobre egresos antes del impuesto de renta	27.160.902		9.360.557	
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	5.432.180	20,00%	1.872.111	20,00%
Egresos no procedentes	14.018	0,05%	24.989	0,01%
Renta exenta (Beneficio neto RTE)	(5.432.180)	20,00%	(4.515.252)	-20,00%
Ejercicios anteriores	11.106	0,04%	4.779.890	0,00%
<b>Total, Impuesto a las ganancias</b>	<b>25.123</b>	<b>0,09%</b>	<b>1.200</b>	<b>0,01%</b>

# FUNDACIÓN PROMIGAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos colombianos)

<b>Gastos por impuesto a las ganancias</b>	<b>Nota</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Período corriente	10	14.017	1.200
Ajuste por períodos anteriores	10	11.106	0
<b>Impuesto a las ganancias</b>		<b>25.123</b>	<b>1.200</b>

### Determinación del beneficio neto o excedente de las entidades del régimen tributario especial:

Se calcula del total de la diferencia del total ingreso y egresos fiscales, se restará el saldo de la inversiones que no sean susceptibles de amortización ni depreciación del año gravable, al resultado se adicionará las inversiones de años anteriores que fueron restadas al año anterior, artículo 1.2.2.4.1.24 Decreto 2150 de diciembre del 2017; Fundación Promigas no adquirió nuevas inversiones en el año 2020 y 2019 que fortalecieron su patrimonio, ni para realizar actividades diferentes a la meritorias; las inversiones existentes son de propósito compromiso de pagos.

Las entidades calificadas como contribuyentes del Régimen Tributario Especial que cumplan los requisitos del numeral 2 artículo 1.2.1.5.1.36 del Decreto 2150 de diciembre del 2017, estarán sometidas al impuesto sobre la renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20%, Fundación Promigas presentó egresos no precedentes y serán gravados a imposición de la tarifa.

El beneficio neto o excedente de ingresos sobre egresos tendrá el carácter de exento cuando se destine en cumplimiento del artículo 1.2.1.5.1.27 Decreto 2150 de diciembre del 2017

Directa e indirectamente a desarrollar su objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente al cual se obtuvo, que el beneficio neto o excedente se destine a la constitución de asignaciones permanente, que la destinación total del beneficio neto sea aprobada por la asamblea general u órgano que haga sus veces de dirección dando constancia en el acta de cómo se destinará y los plazos de su uso.

Cuando el plazo de ejecución del beneficio neto o excedente requiera realizarse en un plazo superior a un (1) año e inferior a cinco (5) años deberá constar con la aprobación de la asamblea general u órgano que haga sus veces de dirección, señalando el plazo adicional; la DIAN tendrá las facultades de fiscalización para estos movimientos.

Las declaraciones de ingresos y patrimonio de los años 2024 y 2023 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de alguna inspección.

### (11) **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El siguiente es el detalle de beneficios a empleados al 31 de diciembre:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Cesantías consolidadas	\$ 114.375	110.337
Intereses sobre cesantías	12.651	13.012
Vacaciones consolidadas	202.374	193.310
	<b>\$ 329.400</b>	<b>316.659</b>

Corresponden a sueldos y a prestaciones sociales por pagar a empleados como contraprestación a los servicios prestados a la Fundación y que se espera liquidar antes de los doce meses siguientes a la fecha de corte a la que se informa.

# FUNDACIÓN PROMIGAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos colombianos)

### (12) OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros pasivos al 31 de diciembre:

	2025	2024
Convenios (1)	\$ 22.435.404	30.838.697
Impuesto a las ventas por pagar	6.001	5.704
Retención en la fuente por pagar	161.249	188.738
Impuesto de Timbre	81.265	-
	<b>\$ 22.683.919</b>	<b>31.033.139</b>

(1) Corresponde a saldos por convenios entre aliados para el desarrollo de proyectos:

CONVENIOS	2025	2024
Acdd Voca, cofinanciación por parte de USAID /Acdd Voca, para los proyectos Escuelas de servicios (Regional Sur), en el marco de la convocatoria anuncio de Co-Creacion No. YRA-03-199-G, beneficia a Jóvenes a través de acciones de formación y gestión para la empleabilidad.	\$ 103.227	96.985
Impulso Étnico (Regional Caribe Sur) y Dibulla productivo (Regional Caribe Norte) en el marco de la convocatoria "Anuncio de Co-creación" N° IPACE-001" en la cual fueron adjudicados recursos para estos proyectos, administrados por la Fundación Promigas. Estos proyectos benefician a emprendedores de comunidades étnicas en los territorios de Dibulla (La Guajira) y Cartagena (Bolívar)		
Fundación Santo Domingo, Recursos por la cofinanciación por parte de la Fundación Santo Domingo, para el diseño técnico del proyecto de mejoramiento de la infraestructura de Unidades Productivas del sector de Lomita Arena en el municipio de Santa Catalina (Bolívar) y el Instituto experimental del Atlántico – Jose Celestino Mutis – (Atlántico).	430.000	230.000
Industria Nacional de Gaseosas, cofinanciador, junto con la Fundación Santo Domingo, para el diseño técnico del proyecto de mejoramiento de la infraestructura de Unidades Productivas del sector de Lomita Arena en el municipio de Santa Catalina (Bolívar). Convenio No. 026-2022.	\$ 300.000	300.000
Promioriente, recursos para el desarrollo del proyecto de transferencia de nuevos contenidos de iniciativas de cambio escolar enmarcado en los convenios 087-2018 y 019-2019, destinados para las iniciativas en la zona de interés de Promioriente.	162.136	162.136
Fundación Corficolombiana, en el marco del Proyecto Misión La Guajira, estableció un convenio de cooperación para el desarrollo de Programas e iniciativas sociales, con el objetivo de contribuir al bienestar y al progreso de las comunidades del departamento de la Guajira.	21.440.041	30.000.000
Chemomics Internacional, cofinanciación por parte de USAID /Acdd Voca, para el proyecto Oportunidades sin Fronteras en el marco del convenio No. VRI – T02-24-FAA-25 con el objeto de promover la inclusión laboral en el turismo a jóvenes en el departamento del Atlántico y Bolívar, en el programa Mas Empleo Juvenil (Regional Caribe Norte y Sur).	-	49.576
<b>Total Convenios</b>	<b>22.435.404</b>	<b>30.838.697</b>

# FUNDACIÓN PROMIGAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos colombianos)

### (13) FONDO SOCIAL

La desagregación del Fondo Social presentado en el estado de situación financiera separa los elementos de Asignación permanente, excedentes acumulados, superávit por donaciones, efecto adopción NCIF por primera vez y resultado económico del ejercicio; los fondos de asignación permanente son para fines específicos restringidos a autorización del Consejo Directivo.

Los excedentes del año 2020 por \$3.662.937 fueron aprobados mediante acta del Consejo Directivo 110 del 24 marzo 2021, con una vigencia de ejecución hasta el año 2025, ejecutados en su totalidad.

Los excedentes contables y fiscal del año 2021 por \$3.842.209 y \$3.673.345 respectivamente, fueron aprobados mediante acta del Consejo Directivo 124 del 23 marzo 2022, con vigencia de ejecución año 2026.

Los excedentes contables y fiscal del año 2022 por \$6.453.265 y \$9.980.401 respectivamente, fueron aprobados mediante acta del Consejo Directivo 130 del 30 marzo 2023, con vigencia de ejecución año 2027.

Los excedentes contables y fiscal del año 2023 por \$2.582.336 y \$4.750.648 respectivamente, fueron aprobados mediante acta del Consejo Directivo 138 del 26 marzo 2024, con vigencia de ejecución año 2028.

Los excedentes contables y fiscal del año 2024 por \$9.360.557 y \$4.209.707 respectivamente, fueron aprobados mediante acta del Consejo Directivo, acta 01 del 31 marzo 2025, con vigencia de ejecución año 2029.

A continuación, se detalla el avance de distribución de excedentes años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 durante el periodo 2025.

Saldo Excedente 2020	\$	301.863
Menos: Ejecuciones		(301.863)
Saldo por ejecutar excedentes 2020	\$	-
Saldo Excedentes 2021	\$	508.440
Menos: Ejecuciones		-
Saldo por ejecutar excedentes 2021	\$	508.440
Saldo Excedente 2022	\$	2.521.197
Menos: Ejecuciones		(858.975)
Saldos excedentes 2022	\$	1.662.222
Saldo Excedente 2023	\$	2.123.941
Menos: Ejecuciones		(907.491)
Saldos excedentes 2023	\$	1.216.450

		2025	2024
Ejecución excedente 2024	\$	5.469.899	
Ejecución excedente 2023		907.491	458.395
Ejecución excedente 2022		858.975	3.873.510
Ejecución excedente 2021		-	644.788
Ejecución excedente 2020		301.864	178.550
<b>Total, ejecución de proyectos, durante el año 2025</b>	\$	<b>7.538.229</b>	<b>5.155.243</b>

Durante el año 2025 la cuenta patrimonial asignación permanente conformada antes de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016 y su Decreto Reglamentario 2150 de 2017, no reflejó movimientos.

# FUNDACIÓN PROMIGAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos colombianos)

### (14) INGRESOS POR DONACIONES Y OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de las donaciones:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Promigas S.A. E.S.P. (1)	\$ 9.916.711	9.383.238
Aportes empleados de Promigas S.A. E.S.P. (2)	43.436	32.172
Surtigas S.A. E.S.P.	3.165.645	3.000.419
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	2.417.462	2.521.000
Aportes empleados Gases de Occidente S.A. E.S.P. (2)	27.869	20.675
Promioriente S.A. E.S.P.	635.020	600.662
Compañía Energética de Occidente S.A.S. ESP.	1.038.341	877.448
Transmetano S.A E.S.P.	687.180	650.000
Promisol S.A.S.	100.000	60.000
Sociedad Portuaria el Cayao ESP	704.648	90.000
Porvenir S.A. (3)	5.525.000	-
Banco de Occidente (3)	7.000.000	-
Proyectos y desarrollos viales del Mar S.A.S. (3)	3.325.000	-
Proyectos y desarrollos Viales al Llano S.A.S. (3)	1.500.000	-
	<b>36.086.312</b>	<b>17.235.614</b>

- (1) Corresponde a Ingresos por donaciones recibidas principalmente de Promigas S.A. E.S.P., Surtigas S.A. E.S.P y Gases de Occidente S.A. E.S.P. para la Gestión de Programas de Educación para el empleo juvenil y el emprendimiento y Desarrollo Productivo Sostenible, en las áreas de influencia de la compañía y sus filiales.
- (2) Aportes recibidos para desarrollar las iniciativas del programa de voluntariado liderado por los empleados de las empresas Promigas S.A E.S.P. y Gases de Occidente S.A E.S.P.
- (3) Donaciones para el proyecto Misión la Guajira dentro del marco establecido por el Comité Estratégico de dicho proyecto, con el propósito de impulsar la transformación social y territorial de las comunidades Wayuu en el departamento de la Guajira, aunque no de manera exclusiva en los municipios de Manaure y Uribia.

#### Otros Ingresos:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Ingresos por convenios (1)	\$ 8.897.150	621.996
Donaciones en especie	5.200	-
	<b>8.902.350</b>	<b>621.996</b>

- (1) Convenios con terceros para el desarrollo de proyectos sociales, los ingresos asociados a estos convenios se reconocen en la medida en que se ejecutan las obligaciones pactadas o conforme avanza la ejecución del convenio.

Durante el periodo los movimientos por ejecución de convenios fueron:

<b>Terceros</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Fundacion Corficolombiana	\$ 8.660.062	-
Chemonics Internacional	167.200	-
Gobernación de Bolivar	57.550	-
Acdi/Voca	12.338	502.915
Puerto Brisa	-	80.000
Cuso Internacional	-	39.081
	<b>\$ 8.897.150</b>	<b>\$ 621.996</b>

# FUNDACIÓN PROMIGAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos colombianos)

### (15) EGRESOS

El siguiente es el detalle de los egresos por los años terminados el 31 de diciembre:

	2025	2024
<b>Gastos de administración</b>		
De personal (2)	\$ 2.880.721	2.951.460
Honorarios	1.129.728	903.030
Impuestos	81.994	8.595
Arrendamientos	11.673	7.620
Contribuciones y afiliaciones	80.886	47.563
Seguros	246.931	212.007
Servicios	336.313	208.350
Legales	20.394	55.656
Mantenimientos	1.026	439
De viaje	94.177	101.062
Depreciación	22.586	27.507
Otros gastos administrativos	56.366	101.807
	<b>\$ 4.962.795</b>	<b>4.625.096</b>
<b>Gastos de operación</b>		
De personal (2)	1.313.719	1.301.333
Honorarios	-	4.788
Servicios	529.449	469.611
De viajes	89.374	72.400
Gasto amortización (3)	8.600.000	-
Desarrollo socioeconómico y comunitario (1)	79.381	173.579
Contribuciones (1)	1.484.414	1.360.465
Gastos Gestión Social (1)	3.495.259	2.150.793
Otros gastos de operación	20.690	41.659
	<b>\$ 15.612.286</b>	<b>5.574.628</b>

- (1) El rubro de los gastos incluye las erogaciones efectuadas por concepto de gestión social, contribuciones y demás inversiones sociales destinadas al cumplimiento del objeto social de la Compañía Promigas y sus filiales. Estos gastos corresponden a desembolsos no reembolsables realizados en programas y proyectos orientados al progreso y al desarrollo sostenibles de las comunidades ubicadas en el área de influencia. Dichos desembolsos se reconocen como gasto en el estado de resultado del periodo en que se incurren, dado que no generan beneficios económicos futuros.

De acuerdo con el Artículo 1.2.1.5.1.21 Decreto 2150 de diciembre del 2017 para la Fundación Promigas todas las erogaciones inciden para el desarrollo de las actividades meritorias y son deducibles sin que necesariamente se encuentren asociadas a la realización del ingreso.

Fundación Promigas reconoce los costos y gastos bajo el principio de causación o devengo durante el periodo gravable, aplicando las limitaciones, excepciones de que trata el Título I del Libro primero del Estatuto Tributario.

Se detallan las cuentas de provisiones destinadas a los proyectos sociales de la Fundación durante el año 2025. Las provisiones acumuladas al cierre de los años 2022 \$3.782.763 y 2023 \$5.511.724 respectivamente, fondos comprometidos para cubrir los pagos derivados de los convenios, contratos y demás gastos asociados al desarrollo de la gestión social y necesarios para garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos en los proyectos.

# FUNDACIÓN PROMIGAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos colombianos)

El siguiente es un detalle de las cuentas provisión gastos gestión social:

	<b>Provisión</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	601.091
Adiciones	5.511.724
Ejecuciones proyectos 2024	(5.080.564)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	1.032.251
Ejecuciones proyectos	(452.001)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>\$ 580.250</b>

- (2) La variación corresponde por los ajustes salariales en 2025 derivados del incremento del índice de precios al consumidor (IPC) y cambios por retiros y optimización de procesos.
- (3) Corresponde a la amortización registrada de acuerdo con las condiciones suspensivas del convenio, cumplimiento del primer año:

<b>Activo de contrato 2024</b>	<b>8.677.040</b>
Activo registrado 2025	20.922.960
<b>Total activo de contrato 2025</b>	<b>29.600.000</b>
Amortización 2025	(8.600.000)
<b>Saldo al 31 de diciembre 2025</b>	<b>21.000.000</b>

### (16) GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos e ingresos financieros:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Gastos bancarios	\$ 181	603
Comisiones	3.888	3.620
Impuesto transacciones financieras	150.588	119.546
	<b>\$ 154.657</b>	<b>123.769</b>
Intereses por rendimientos bancarios (1)	\$ 2.147.290	1.467.750
	<b>\$ 2.147.290</b>	<b>1.467.750</b>

- (1) Los rendimientos financieros presentaron un aumento frente al periodo anterior, por la variación en los saldos por el comportamiento de las tasas de interés del mercado de los depositados en los fondos Fiduciarios y cuenta de ahorro para cubrir las obligaciones adquiridas con terceros.

Los rendimientos se reconocen como ingreso en el estado de resultado en el periodo en que se devengan

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Ingresos por arrendamiento	\$ 186.383	188.776
Ingresos por valorización propiedad inversión	478.685	78.580
Otros ingresos	114.742	82.990
	<b>\$ 779.810</b>	<b>350.346</b>

# FUNDACIÓN PROMIGAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos colombianos)

---

### (17) **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

A la fecha de aprobación de estos estados financieros, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, no hay eventos subsecuentes que requieran ajustes o revelaciones a dichos estados financieros.

### (18) **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros y las notas que se acompañan han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 30 de marzo de 2026. Estos estados financieros serán puestos a consideración del Máximo Órgano Social, quien puede aprobarlos o modificarlos.